BASES

- 1. Cada canción inscrita deberá incluir lo siguiente:
 - 1. Formulario lleno (se aceptan fotocopias) y firmado por el participante.
 - 2. CD conteniendo canción(es) ó mp3 en caso de inscripción en línea. El CD será enviado en su caja acrílica (no ultradelgada) y ésta deberá estar etiqueda en el lomo, con marcador negro, con el nombre del concursante. El CD a su vez estará identificado con el nombre del participante, además se incluirá un listado con el nombre de las canciones en el orden como están grabadas en el CD.
 - 3. Para la categoría "Lyrics Only" (Sólo Letra) no se requiere enviar música, ni especificar categoría ó género de música. Solo se enviará la letra claramente impresa.
 - 4. Se enviarán 2 copias de la letra (con traducción al inglés) por cada canción e impresa claramente.
 - 5. **CUOTAS DE INSCRIPCION:** El plazo de inscripción se ha extendido hasta el 5 de Noviembre del 2015. El precio de inscripción por canción ó categoría es de US \$35.00. Por ejemplo: Dos canciones inscritas dentro de una misma categoría costarían \$70.00. Tres canciones dentro de tres diferentes categorías costarían \$105.00 y así consecuentemente. Así pues, se suman \$35.00 por cada canción ó categoría.
 - 6. Las órdenes de pago, cheques ó giros postales deberán ser pagaderos a: **International Songwriting Competition.**
 - 7. Todo pago realizado fuera del territorio de los Estados Unidos, deberá efectuarse en US dólares por medio de cheques bancarios, órdenes de pago ó tarjeta de crédito. No se aceptan cheques personales fuera del territorio de los Estados Unidos. Para realizar una transferencia bancaria ó pagar a través de Western Union, favor de solicitar mayor información a: info@songwritingcompetition.com. Para mayor comodidad contamos con la inscripción en línea, la cual toma sólo minutos para realizarse a través de un proceso rápido y sencillo. Click aquí para inscribirse en línea

Categorías: Pop/Top 40, Rock, AAA, Adult Contemporary (AC), Country, Americana, R&B/Hip Hop, Blues, EDM (Electronic Dance Music), Folk/Singer-Songwriter, Jazz, Latino, Instrumental, Children's Music, Gospel/Christian, Comedy/Novelty, Lyrics Only (Solo Letra), Music Video, Teen*, Performance**(Interpretación), Unsigned Only***(Aún Sin Firmar).

*Para la categoría Teen el concursante deberá tener 18 años de edad ó menos, cumplidos hasta ántes del 31 de Diciembre del 2015. Todos los géneros musicales pueden incluirse dentro de ésta categoría. Aún inscrito en ésta categoría el participante puede inscribirse en cualquier otra categoría.

**Dentro de la categoría Performance (Ejecución), se evalúan la entrega y ejecución además de la composición. Se aceptan todos los géneros dentro de esta categoría.

***La categoría "Unsigned Only" (Aún Sin Firmar) está abierta a todos los géneros musicales. Como requisito, los concursantes no deberán tener ningún contrato firmado ,ni contrato de distribución con algún sello discográfico importante y afiliados. El concursante no podrá inscribir ninguna canción que sea propiedad entera ó parcial de alguna editora musical. Cada canción inscrita dentro de la categoría Unsigned Only tendrá que ser inscrita al menos en una otra categoría. Ver abajo (#8) para mayores detalles.

****Parodias y rutinas stand-up son permitidas dentro de la categoría Comedy, además de canciones de humor.

Inscripción por correo: International Songwriting Competition 3940 Gallatin Pike Nashville, TN 37216 USA

- 2. Toda canción inscrita deberá ser una obra original y no deberá violar ningún derecho de autor ó derechos de algún tercero. Las canciones pueden incluir multiples co-autores, sin embargo el registro deberá ser sólo bajo un sólo nombre. El concursante, al inscribir su cancion(es), exonera al ISC frente a terceros con respecto a cualquier reclamación inconsistente con lo previsto.
- 3. El ISC está abierto a recibir inscripciones por parte de autores amateurs así como profesionales sin distinción de nacionalidad u origen. No participarán en el concurso los empleados del ISC, sus familias, subsidiarias y afiliados. Si el concursante es menor de 18 años se requerirá la firma de alguno de los padres de familia ó del tutor legal.
- 4. No hay límite para el número de canciones que el participante desée inscribir dentro de cada categoría al igual que para el número de categorías donde desée inscribirse. Preferentemente, el concursante incluirá todas sus canciones en un solo CD, el cual estará debidamente etiquetado con el nombre del autor y con el título de la canción(es). Será total responsabilidad del concursante que el material enviado esté completo y sea óptimo para su reproducción. Las cuotas de inscripción no son reembolsables. El ISC no emite comentarios ni criticas a los participantes.
- 5. No será devuelto ningún material enviado (CD, videos, mp3) al ISC. El ISC no se hace responsable por cualquier envío postal demorado, ilegible, dañado, incompleto, robado, mal dirigido ó con franqueo por pagar.
- 6. El ISC se reserva el derecho de extender el plazo de inscripciones así como el aumento ó reducción a las cuotas de las mismas, aplicadas a promociones especiales y/ó plazos de inscripción.
- 7. Cada canción será examinada por un comité del ISC quien será el encargado de seleccionar las canciones finalistas, las cuales serán enviadas a los jueces. Estos últimos serán quienes a su vez escogerán en ésta ronda final a los ganadores. El panel de jueces está conformado por un amplio y selecto grupo de profesionales de alto perfil dentro de las variadas ramas de la industria musical, entre los que se encuentran: altos ejecutivos de sellos discográficos importantes, productores de prestigio, y artistas reconocidos. Las canciones serán calificadas de acuerdo a su calidad melódica, composición, originalidad y letra. Algunas categorías pueden tener algún criterio adicional ó alternativo. Las letras pueden estar escritas en cualquier idioma. No se tomará en cuenta el nivel de producción ni de ejecución excepto en la categoría de Interpretación. Todos los premios serán entregados bajo el nombre que aparece en el formulario de inscripción. Es entera responsabilidad de los ganadores el reparto del premio entre coautores. El concursante consiente en aceptar las decisiones finales determinadas por el ISC y por los jueces.
- 8. Condiciones para la categoría Unsigned Only (Aún Sin Firmar): **Toda canción inscrita en la categoría Unsigned Only obligatoriamente tendrá que inscribirse también en alguna otra categoría**. Aquellos que concursen en esta categoría no pueden tener ningun contrato ó afiliación con ningún sello discográfico

importante ni con sus afiliados. Podrán participar aquellos concursantes que tengan contratos firmados con sellos discográficos independientes, sellos propios ó sin contrato. Todo lo mencionado en este rubro (#8) se aplica a la categoría Unsigned Only. Las inscripciones dentro de ésta categoría participan igualmente para la obtención del Gran Premio.

- 9. Los semi-finalistas y finalistas del ISC 2015, serán anunciados en el mes de Marzo del 2016. Los ganadores en el mes de Abril del 2016. El ISC publicará en su sitio-web todos los resultados y asimismo dará pronta notificación a los concursantes por correo electrónico sobre dicha publicación. Corresponde al participante dar a conocer al ISC cualquier cambio de cuenta de correo electrónico. El ISC se deslinda de toda responsabilidad de cualquier falla ó desperfecto en la cuenta de correo electrónico del concursante que impida el correcto envío o recepción de correos electronicos. Incluyendo pero no limitándose a fallas en la cuenta ó del servidor del concursante.
- 10. El ISC pondrá su mejor empeño en anunciar a los ganadores en la fecha asignada, mas no será responsable en caso de algún retraso imprevisto. Los ganadores serán notificados por correo electrónico ó por teléfono. Cada ganador firmará una declaración donde confirme que su canción es original y donde manifiesta que es único dueño de los derechos de autor de la misma. Sin ésta declaración firmada y enviada a tiempo, se considerará como información falsa, resultando con la descalificación del concursante en cuyo caso se seleccionaría a otro ganador como alternativa. Las declaraciones estarán sujetas a ser verificadas por parte del ISC y por sus agentes.
- 11. No habrán transferencias ni sustituciones de premios excepto cuando por falta de disponibilidad sea necesario, en cuyo caso se otorgará un premio de igual ó mayor valor. También en caso de ser necesario, el ISC se reserva el derecho de premiar al ganador con dinero en efectivo equivalente al valor determinado por el precio por mayoreo del premio en cuestión. Después de recibir sus premios, los ganadores liberan de toda responsabilidad al ISC y sus patrocinadores en cuanto a todo lo referente a los premios ganados. Todo impuesto que ocurra sea federal, estatal, local o aduanal correrá por cuenta del ganador. El ISC no pagará ningún impuesto de ninguna índole vinculado al premio ganado.
- 12. Los premios serán enviados dentro de un lapso de tiempo razonable y el ISC se empeñará en mandarlos puntualmente. Los premios cuyo envío correspondan al patrocinador, podrán tomar mayor tiempo en enviarse que los directamente correspondientes al ISC. Si después de 180 días algún ganador no ha recibido porción alguna de sus premios. Será de su responsabilidad notificar por escrito al ISC dentro de un lapso de 30 días sobre el premio faltante por correo certificado. De lo contrario, el ISC no se hará responsable de la entrega de los premios.
- 13. Cada participante deberá ser dueño de los derechos de autor pertenecientes a cada canción inscrita. El ISC no es dueño de ningun derecho de autor de ninguna canción participante.
- 14. Cada concursante reconoce que cada canción inscrita puede ser distribuída entre los jueces quienes a su vez eligirán a los ganadores. De igual manera cada concursante libera de toda responsabilidad al ISC, patrocinadores y jueces de todo daño, lesión física, indemnización, perjuicio y/ó herida a cualquier persona ó propiedad relacionada a ó en parte, directa ó indirectamente al participar en el ISC.
- 15. Todo concursante del ISC junto con los padres ó tutor legal, en caso de que sea menor de edad, consiente en aceptar como inapelable las decisiones vinculadas a todos los asuntos del concurso que sean tomadas por el ISC y sus jueces. Todo concursante consiente estar sujeto a todos los términos y condiciones estipulados en este reglamento oficial del ISC.